

011364

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
 CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la ley 43 de 1990.  
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de  
 Contadores

FIRMA DEL TITULAR

*Mónica Jarama B.*

© Colombia 97

República de Colombia  
 Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PÚBLICO**

**55216-1**

MARISOLA  
 SUAREZ BETANCOURT  
 C.C. 85345881  
 RESOLUCION INSCRIPCION 135  
 UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA  
 FECHA 11/09/97

Presidente

*Mónica Jarama B.*

00053124



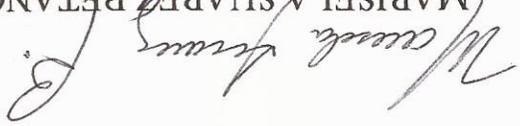
De acuerdo a lo establecido en el art. 03 la Ley 1101 de 2006 relacionado con los aportantes a la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo

## LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA

### CERTIFICA QUE:

Durante la vigencia del periodo gravable de Abril 19 de 2018 a Diciembre 31 de 2018, la vivienda turística APARTAMENTO 1306 EDIFICIO AREIA NIT 6218594-2 con código RNT No 56764 ubicado en la Carrera 3 No 75-120 Ap. 1306 en Santa Marta Magdalena, no supera los topes de ingresos anuales de 50 SMLMV y no se encuentra obligado a liquidar la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo ni presentar liquidaciones en cero

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los veintidos (22) días el mes Enero de 2019.

  
MARISELA SUAREZ BETANCOURT  
Contadora Pública  
Tarjeta Profesional No. 55216-T  
Se adjunta copia de Tarjeta Profesional



CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICADO DE MATRÍCULA

FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 22 ENERO 2019 12:05:19 PM

RADICACIÓN No: 20190024376-INT, VALOR: 2900

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08197KBTR2**

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL SÁBADO 23 DE MARZO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

### CERTIFICA

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S): JOSE JAVIER PABON ROMERO  
C.C. 6218594  
NIT: 6218594 - 2

### CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 16B NO 125-111 CASA 08 CONJUNTO VILLAS DEL COUNTRY PARCELACION PANCE  
MUNICIPIO: CALI-VALLE  
TELÉFONO COMERCIAL 1: 3117616203  
TELÉFONO COMERCIAL 2: 3165293123  
TELÉFONO COMERCIAL 3: 3137770114  
CORREO ELECTRÓNICO: MARICELA\_SUAREZ@HOTMAIL.COM

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CALLE 16B NO 125-111 CASA 08 CONJUNTO VILLAS DEL COUNTRY PARCELACION PANCE  
MUNICIPIO: CALI-VALLE  
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1: 3117616203  
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2: 3165293123  
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3: 3137770114  
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: MARICELA\_SUAREZ@HOTMAIL.COM

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: SI

### CERTIFICA

MATRÍCULA MERCANTIL: 1011021-1  
FECHA DE MATRÍCULA EN ESTA CAMARA: 13 DE MARZO DE 2018  
ACTIVO TOTAL: \$210.000.000  
GRUPO NIIF: Grupo3

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL  
I5519 OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO PARA VISITANTES

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

DADO EN CALI A LOS 22 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 HORA: 12:05:19 PM

